

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.440/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN
DE AGUAS PÚBLICAS**
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-5269/2007-ing.

PETICIONARIO: Doña María Araceli Crespo Garrido.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 64,5428 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 129085.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30

1	Directa del río fija (Río Guadalquivir)	Córdoba	Córdoba	346373	4184315
---	---	---------	---------	--------	---------

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

La concesión 01/1973 se encuentra otorgada para riego de 97 ha. de herbáceos, de las cuales se segregan de 42,85 ha, con cambio de cultivo y sistema de riego a olivar por goteo y, acogiéndose al artículo 16 PHDG, aumentar la superficie a un total de 65,5428 ha (22,6928 ha de aumento).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica:

<https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 26 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.